

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, martes 25 de Diciembre de 1900

NUMERO 488

## LA VIOLETA

Fundada en 1876

Teléfono 73

Apartado 113

ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO, J. ANTONIO FITTYE

Ha recibido nuevas remesas de mercaderías, las que expende á precios módicos siguiendo el propósito de vender barato y mucho, lo que unido á la ligereza y exactitud en su despacho, le ha valido un aumento de clientela que aún en tiempos normales no se podría desear fuera más.

Enumeramos los siguientes artículos

Articida—veneno líquido superior para matar hormigas. Aceite del Canadá. Píldoras de Morse. Jarabe de ligos. Agua de Janos. Velillas de noche. Evaporadoras. Bicarbonato de soda puro y comercial. Alcoholes. Cápsulas gelatinosas vacías y de castor, copaiba, bacalao y sándalo. Cloroforno comercial y anestésico. Extractos fluidos gran surtido. Acites esenciales ídem. Esencias de fruta para siropes y usos culinarios. Eucaliptol. Caaí en polvo y en pastillas. Sales de estroncio, de estirebina, de morfina, de cafeína y de litner. Theobromina. Papel tornasol y para perfumar aposentos. Craosotal. Protargol (sustituto para uso interno del nitrato de plata). Anil. Colina sulfato y puro. Ergotina. Cloruro de oro. Cloruro de tilo. Harina lactada LEGITIMA. Vin de naptana y de Dusart. Vin, jarabe, pastillas y grajeas de hemoglobina. Jarabe de rábano iodado. Agua de Vichy legitima. BIRRH, el tónico estomacal por excelencia. Perfumería inglesa, americana y francesa. FOSFATINA FALLIERS, alimento ideal para niños. Perlas de pansina. Sándalo Midi. Apolina. Boldo. Glucina. Píldoras de Blancard. Idem de hierro plateadas. Hierro Bravais y de Girard. Inyecciones Bru. mático y de cadet. Sulfato y perlas de quinina. Pelletier. Peines y cepillos para dientes, gran surtido. Jeringas de goma, de fuente, forma para etc. Motas de lana y de plumas. Polvos de arroz, varias clases. Pastillas de colá, ipocacuana y de goma, exquisitas. Aceite de bacalao Peter Moller, legitimo. Citrato de magnesia en frascos de á libra. La siempre creciente demanda de LOS REFRESCOS demuestra que el público aprecia la buena calidad de ellos y el aseo que se usa en su expendio. Por carecer de algunos artículos no nos ha sido posible aun poner á la venta los frescos embotellados, pero esperamos que en breve los podremos ofrecer.

## HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor o el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.  
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

## EL HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

### RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS

SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados con muebles lujosos y luz eléctrica.  
BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

## LA JOSEFINA

## FERROCARRIL DE COSTA RICA



## FIESTAS

Durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente y 1º del entrante, los trenes correrán entre Cartago, Alajuela y San José, de acuerdo con el siguiente

### ITINERARIO:

Salen de Cartago:

|       |                |         |            |   |                   |
|-------|----------------|---------|------------|---|-------------------|
| Dbre. | 28.—7.05 a. m. | 1 p. m. | 3.50 p. m. | y | 7 p. m.           |
| "     | 29.—7.05 a. m. | 1 p. m. | 3.50 p. m. | y | 7 p. m.           |
| "     | 30.—7.05 a. m. | 9 a. m. | 1 p. m.    |   | 5 p. m. y 7 p. m. |
| "     | 31.—7.05 a. m. | 1 p. m. | 3.50 p. m. | y | 7 p. m.           |
| Enero | 1º—7.05 a. m.  | 1 p. m. | 3.50 p. m. | y | 7 p. m.           |

Salen de Alajuela:

|       |                |             |            |            |                   |
|-------|----------------|-------------|------------|------------|-------------------|
| Dbre. | 28.—6.50 a. m. | 12.30 p. m. | 3 p. m.    | y          | 7 p. m.           |
| "     | 29.—6.50 a. m. | 12.30 p. m. | 3 p. m.    | 4.55 p. m. | y 7 p. m.         |
| "     | 30.—6.50 a. m. | 11 a. m.    | 1.30 p. m. |            | 3 p. m. y 7 p. m. |
| "     | 31.—6.50 a. m. | 9.45 a. m.  | 3 p. m.    | y          | 7 p. m.           |
| Enero | 1º—6.50 a. m.  | 12.30 p. m. | 3 p. m.    | y          | 7 p. m.           |

Salen de San José para Cartago:

|       |                |          |            |   |                    |
|-------|----------------|----------|------------|---|--------------------|
| Dbre. | 28.—8.05 a. m. | 11 a. m. | 5 p. m.    | y | 10 p. m.           |
| "     | 29.—8.05 a. m. | 11 a. m. | 2.30 p. m. |   | 5 p. m. y 10 p. m. |
| "     | 30.—9 a. m.    | 11 a. m. | 5 p. m.    |   | y 10 p. m.         |
| "     | 31.—8.05 a. m. | 11 a. m. | 5 p. m.    |   | y 10 p. m.         |
| Enero | 1º—8.05 a. m.  | 11 a. m. | 5 p. m.    |   | y 10 p. m.         |

Salen de San José para Alajuela:

|       |                 |             |            |   |                       |
|-------|-----------------|-------------|------------|---|-----------------------|
| Dbre. | 28.—11.10 a. m. | 1.45 p. m.  | 5.05 p. m. | y | 10 p. m.              |
| "     | 29.—11.10 a. m. | 1.45 p. m.  | 3.10 p. m. |   | 5.05 p. m. y 10 p. m. |
| "     | 30.—9.10 a. m.  | 11.10 a. m. | 1.45 p. m. |   | 5.05 p. m. y 10 p. m. |
| "     | 31.—8.20 a. m.  | 11.10 a. m. | 5.05 p. m. |   | y 10 p. m.            |
| Enero | 1º—11.10 a. m.  | 1.45 p. m.  | 5.05 p. m. |   | y 10 p. m.            |

NOTA.—Los trenes anunciados aquí, pararán en todas las estaciones intermediarias para recoger y dejar pasajeros.  
En caso de que la necesidad lo exija, se duplicarán los trenes.

San José, Diciembre 17 de 1900.

CHAS. STUART,

Administrador General.

## RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

Esta acreditada Panadería se esmera cada día más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajo precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N.º 117

Apartado Correo N.º 177

San José, Dbre. 25 de 1900

PÁRRAFOS

De Derecho Constitucional

“Desde que se reconoce como un principio que la soberanía reside esencialmente en el pueblo, y que los que ejercen las funciones del poder son sus simples delegatarios, por el mismo hecho queda admitido que el pueblo puede controlar la conducta de sus mandatarios, y la Constitución Política debe asegurar la eficacia de este derecho; es decir, la libertad de la palabra y de la prensa, y la de reunirse para fines lícitos, sin restricción de ninguna especie.”

“La palabra es el medio de expresar nuestras ideas, convencer, persuadir y hacer luz en la conciencia de la comunidad. Los tiranos tiemblan, se exasperan ante la palabra convencida del orador que fulmina con elocuencia avasalladora los rayos del pensamiento, que hieren, destruyen ó pulverizan los vicios dominantes. La palabra es la obra de nuestro propio ser, no admite cortapisas. Su declaración constitucional debe ser absoluta; porque de otro modo, es menguar la obra más excelsa que posee el hombre. De ahí que la democracia consagre y unja este principio de la manera más solemne. De ahí que nuestra Constitución garantice la libre enseñanza, y si la ley la reglamenta es sin restringir la libertad y la independencia de los profesores, y sólo la que se costee con fondos públicos será laica, y la primaria gratuita y obligatoria.

P. H. S.

TÍRENLE A OTRO

Y . . . continúa!

Con que quedamos ayer en que la cosa no podía ser más descabellada.

Lo que soy yo, si para cerraduras de las casas proyectadas han destinado los cincuenta coloneitos, habrá que trancar

con palos de escoba. ¡Mi palabra de honor!

Por dicha para los señores de la Junta, que el único protestante voy á ser yo, porque lo que son los demás de las letras del alfabeto están lo que se llama plenamente satisfechos.

Yo creo que esa lista debió publicarse el veinticho de este mes y habría hecho un efecto fin de siglo: no cabe duda que para inocentada, ésa ò no hay inocentadas en este mundo!

Y otra cosa: á que ni con lentes de aumento me encuentran en el detalle el nombre de don Ramón Zelaya? Cómo lo van á encontrar si es detallador y “el que reparte y comparte, si en el partir tiene tino” . . . O será que se queda para cubrir el saldo, salvo error ú omisión.

No les parece á Uds., señores de la Junta, que su detalle tiene tres grades defectos, á saber:

- 1º que no es equitativo;
- 2º que no es oportuno; y
- 3º que no es indispensable?

Que no es equitativo lo demuestra la sola lectura de la lista, la comparación de las partidas, la diferencia sin motivo entre las rentas de los detallados y el monto de la contribución; el ningún estudio serio que en su formación se hizo, la ignorancia crasa de los medios con que caía uno cuenta y la injusticia manifiesta, capricho, descuido ó como se llame que sirvieron de base para fijar los cupos.

Que no es oportuno, lo prueba la angustia espantosa en que vivimos, la carencia de medios con que contamos no sólo para la satisfacción de los impuestos y contribuciones de todo género que nos abruman sino aún para atender á las necesidades urgentes de la vida material. Sólo siendo sordos y ciegos del cuerpo y del espíritu, es explicable que no oigan ni vean el clamor del pueblo y la miseria que nos corroe. Es que estamos pésimamente, señores de la Junta, es que de aquí al hambre no hay más que un par de bostezos. Aprendan bien esta regla que en mis treinta y seis años de vida me ha resultado infalible:

“Los tambores suenan mejor mientras más templado está el parche y dan la mejor nota en el momento de reventarles el pellejo de un bolillazo.”

Porque los de arriba engordan cuando los de abajo enflaquecen y se pescan mayores barbudos cuando el aguacero tieso ha lavado los campos.

No sean niños! Quién les va á pagar la tal contribucioncita! Hay una excepción que no registran nuestros Códigos y que cuando se opone desbarajusta cualquier sentencia; se llama la excepción de “la pura y limpia” Esa les opondré yo y conmigo los que puedan comprobarla.

Que nos meterán á la cárcel? No te digás! . . .

En primer lugar, porque no iremos.

En segundo, porque el señor Gobernador que tiene sus cinco sentidos completos le pondrá el VETO al tal detalle, conforme á la Ley de Educación Común.

En tercero, porque el artículo 44 de la Constitución dice: “Ninguna persona puede ser reducida á prisión por deuda, sino solamente en caso de fraude legalmente comprobado.”

En cuarto, porque la ley en que Uds. se fundarían y que en la parte aplicable nos manda meter á la sombra, no es ley ni limonada; es nula conforme al artículo 17 de la citada Constitución.

En quinto, porque “Dios protege á los malos cuando son más que los buenos,” admitiendo que Uds. sean los buenos.

En sexto, porque en Costa Rica tenemos jueces.

Y en séptimo, por el séptimo.

Que no es de carácter indispensable, que es la única excusa para atropellar por todo y lanzar detalles contra bolsillos escuetos.

No hay casas para escuelas?

Y dónde han recibido educación los niños josefinos en este año y en los anteriores? De seguro que no habrá sido en las calles ni en las plazas públicas.

Allí están: las Casas de Corrección, la casa que fué de D. Fabián Esquivel, la antigua de Mr. Keith, la de don Francisco Gallardo y su vecina, &ª &ª, casas nacionales, sin uso, bostezando de vacías, y que ni pintadas para escuelitas modestas,

de acuerdo con nuestras circunstancias, con nuestra pequeñez y miseria, aunque impropias para kindergartens, liceos ó gimnacios al estilo de Tarascón ò de la Mancha!

Tengan paciencia los señores de la Junta. Hagamos pueblo de verdad, si no harto al menos bien comido y vestido, dejémoslo vivir y desarrollar con los colores de la salud y de la vergüenza en la cara, enseñémosle á leer, escribir y contar, á querer á su patria con ternura infinita, á conocer lo pequeño que somos á pesar de nuestros ojos de microscopio y después y poco á poco les aflojamos cuerda para que se eleven serenos y altos, sin colazos ni cabeceos propios sólo de papelotes de poco rabo encumbrados por muchachos que los echan engaños ó los enseñan á correr.

Y . . . continuará!

MANUEL GONZÁLEZ Z.

CRONICA MENUDA

El Travieso.—El viernes 28 del corriente aparecerá un alcance al último número de *El Travieso* redactado por nuestro chistoso escritor don Rafael Carranza. Eso basta para decirlo todo, pero en fin, nos cuentan personas que han visto los trabajos del *travieso* periódico, que será una publicación digna del fin de siglo, principalmente por sus secciones de caricaturas y de verso.

Con que listos, y á comprarlo, lectores.

Candidatura para Directiva del Colegio de Abogados en 1901. Presidente, Licenciado Ricardo Jiménez.

Vocales:

- Licenciado F. Mª Fuentes,
- „ Manuel Argüello Mora,
- „ Leonidas Pacheco
- „ Vidal Quirós
- „ Luis Castro U.

Tesorero, Lic. Matías Trejos. Secretario, Lic. Gerardo Castro. Fiscal, Lic. Luis Dávila. Prosecretario, Lic. Luis Anderson.

Mejor de salud sigue el apreciable sacerdote don Manuel Araya. Nos alegramos mucho.

De calidad muy buena es el cacao que vende en el Mercado de esta ciudad el simpático comerciante don Manuel A. Céspedes.

Nos complacemos en recomendarle, así como los demás granos que tiene en su venta el señor Céspedes.

La Velada de Heredia, dada antenoche á beneficio del Hospital de aquella provincia estuvo espléndida. Mientras nuestro cronista nos envía su crónica tan hermosa y pulcra como las que suele hacer, nos complacemos en felicitar á las señoritas Lola Trejos por la facilidad y dulce expresión de que hizo alarde en el piano, Lidia Pacheco por el triunfo que alcanzó con su lujoso debut de cantatriz y á doña María C. de Fernandez por lo correcto de su difícil recitación.

Carreras.—Hoy á la una las habrá de caballos en el Hipódromo, con diferentes premios.

Recibimos *La Revista Telegráfica* y *El Bol-tin de Agricultura*, publicaciones muy importantes de nuestra vecina república de El Salvador, y dos folletos conteniendo uno el informe presentado á la

Corporación Municipal de Tegucigalpa por el Director de la Escuela de Varones número 1, D. José Díaz Alvarado, Lic. Geómetra y Maestro Normal de C. Rica, y el otro, el Reglamento interior, Programas, Plan de Estudios y Horario del mismo establecimiento.—Procuraremos aprovecharnos de su lectura.

Barbero.—A mi clientela y personas que quieran favorecerme, me encuentro en la acreditada Barbería Bola Blanca, Calle Central S. Bell, *án González*.

Entre los cigarros Henry Clay que acaban de llegar, hay además los conocidos selectos pectoral y trabucos, los muy sabrosos selectos papel blanco, que recomendamos probar.

"La Revista" ha trasladado su Oficina y talleres á la Calle Central Norte número 117, en los altos del Almacén de los señores Robert Hermanos, 100 varas al Sur de la Iglesia del Carmen.

Bonito nos informan que estuvo el acto público de la Escuela 1ª de Párvulos, verificado el sábado en la noche.

### CABLES

Pekín, 21.—No obstante que no ha sido firmada aun la nota colectiva que se presentará á los plenipotenciarios chinos, juzgando por el modo de expresarse Mr. Conger en la reciente reunión de los ministros será firmado el sábado. Lo que es evidente á todo el mundo es que si no firma pronto habrán semanas de demoras probablemente antes que se arregle la cuestión. Conger no está dispuesto á que los E. E. U. U. carguen con la responsabilidad por la demora. H y hubo otra reunión de los ministros; se acordó esperar hasta que esté traducido al idioma chino la nota colectiva antes de firmarla. Este trabajo lo están haciendo los traductores de las legaciones. Habrá también traducciones en el inglés y francés. No se ha escogido aun el lugar para la conferencia entre los representantes extranjeros y los de la China. Estos opinan que debe ser en el gran templo de Buda pero los ministros insisten en que sea en una de las legaciones. La modificación de la nota preliminar propuesta por la Gran Bretaña y aceptada por todas las demás potencias se lee como sigue: el Gobierno no puede convenir en la evacuación de Pekin ó la provincia de Chili por las fuerzas aliadas hasta que el Gobierno chino haya dado garantías por el estricto cumplimiento de todas las condiciones impuestas en la nota colectiva. La matanza de chinos continúa siendo de moda en Pekin. Hoy los alemanes decapitaron 4 chinos por ofensas triviales que en los Estados Unidos serían castigados con cortos términos de prisión.

Lorenzo Marquez, 21.—Las costas del Reino Unido han sido azotadas por una fuerte tempestad durante las últimas 48 horas. Los guarda costa han estado ocupados día y noche prestando auxilio á las víctimas de la tempestad.

Berlín, 21.—En un despacho fechado Pekin 19, von Walderssee

avisa que la columna de Gueldell que marchaba de Hahnhai Kuan tuvo encuentro el 14 con los boxers cerca de las tumbas imperiales de Oriente en un punto llamado Yung Ling; salieron los boxers completamente derrotados dejando 15 muertos.

Pretoria, 21.—Notician que en la vecindad de Joannesburgo hay varias bandas de boers. El comando de Opperman hizo varias intenciones de capturar los puestos avanzados entre Zuarfontein y Kualfontein. La situación no es enteramente satisfactoria. Se está haciendo un gran esfuerzo para destruir ó capturar los principales comandos. Una vez hecho esto serán perseguidas las pequeñas partidas.

Bloenfontein, 21.—Constituye uno de los hechos más atrevidos de la guerra la fuga de Dewet. Cuando el 12 el comando de Haasbroek se juntó con Dewet al E. de Thabanchu Knox no estuvo más de una hora distante y la situación de los boers parecía muy grave pero el General boer se mostró igual á las circunstancias. Despachó á Haasbroek hacia el O. con orden de hacer un ataque fingido á Victoria Neck. Mientras tanto él hacía los preparativos para romper la línea británica en Springhaanek. Este paso tiene como 4 millas de ancho y el terreno es muy llano. A la entrada había dos puestos fortificados. De repente se presentó un espectáculo magnífico, todo el ejército boer de 2500 hombres se dirigió al paso á rienda suelta. El Presidente Stey y Piet Fouré encabezaron la carga y Dewet dirigía la retaguardia. La artillería y rifiería británica funcionaron incesantemente, los boers intentaron primero pasar por el lado oriental del paso pero el fuego de artillería les hizo pasar al otro lado donde les alcanzaba sólo el fuego de uno de los puestos. La maniobra se ejecutó de un modo magnífico y el éxito fué completo, no obstante que perdieron una pieza de artillería y 25 hombres presos además de los muertos y heridos.

Clasificador vende uno en buen estado don Jenaro Morales. Heredia.

Mattas Trejos Abogado y Notario, ha vuelto á abrir su bufete en la oficina del Licenciado don Alberto Echandi.

## FOLLETIN 5

### Los principales insectos que afectan la planta del tabaco

— P O R —

L. O. HOWARD, Entomólogo

sálida se encuentra casi siempre cerca de la raíz de la planta y bajo la superficie del terreno; de ellas nacen las mariposas; oscura la *carolina* con manchas anaranjadas muy vivas sobre el dorso y con líneas en zig zag sobre las alas, la *celeus*.

La carolina abunda en el sur de los Estados Unidos, en las Antillas, Centro y Sur América; la *celeus* es de las regiones del Norte.

Las mariposas hacen su aparición, brotando de las crisálidas enterradas, de principios de mayo á junio, ponen huevecillos solamente en el revés de las hojas, al caer de la tarde; entre los cuatro y ocho días nacen los gusanitos, los cuales durante el crecimiento cambian de piel cuatro veces; su desarrollo tarda un mes. Ya desarrollados se sepultan en la raíz de la planta y se transforman en crisálida.

El número de generaciones, en un año, varía según la localidad: en Maryland, Virginia y Florida, llega á veces á tres y aún á cuatro. En Cuba, en donde el *carolina* es una peste temible, alcanza por años á mayor número de generaciones. La primera generación es casi inofensiva, pero las siguientes son desastrosas. Ocurre que algunos años la peste es escasa y pueden destruirse las larvas, no, pero en otros se hace tan abundante el número de esos vo-

racas enemigos, que costaría más destruirlos que lo que vale la cosecha. Casi siempre un año limpio es seguido de otro de abundancia de gusanos. En 1896, infinidad de tabacales en Kentucky fueron abandonados en razón de los millares de gusanos que los atacaron tan rápidamente y con tal voracidad, que cuando los tabacaleros buscaron remedio al daño, ya los tabacales no tenían una sola hoja. Esa plaga se presentó en momentos de proceder á la cosecha.

Esos gusanos tienen varios enemigos naturales, parásitos, que los destruyen, pero que no tienen la energía ni se desarrollan en la misma proporción que sus contrarios.

#### REMEDIOS :

Es innecesario repetir lo que se dijo al hablar del Abejoneillo, con relación á los venenos arsenicales. Cuando la primera generación aparece (y cada tabacalero debe determinar la fecha aproximada según sus propias observaciones), una aplicación de Verde de París, seca ó líquida, como se explicó antes, es el mejor remedio cuando los insectos son numerosos. Ordinariamente, el número no es tan grande que no pueda destruirse por el sistema de "á mano" como se hace por casi todos los cultivadores.

[Continuará.]

## RECHACESE

COMO falsificada toda cajetilla de los afamados cigarrós

### HENRY CLAY

que no lleve mi nombre, pues soy el único receptor en la República.

GREGORIO SANTISTEBAN.

## ROBERT HERMANOS UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas espanolas, Camisas, surtido nuevo Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de navidad á precios de quemazón.

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas.

Para señoritas: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Últimamente han venido *juguetes* para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas.

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanadoras Pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolís, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc

Hay también un variado surtido de juegos para prestidigitadores y de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

## RESTAURANTE CENTRAL DE H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

**CENAS TODAS LAS NOCHES**

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA.

## NICOLAS F. MEZA CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

Academias de Inglés

EN CASA DE

**Mr CLAUSEN**

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

**PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.**

**RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA ALEMÁN**

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

**DESPACHO**

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LA REVISTA. PROPIETARIO, ABÁN GARCIA.

## 1000 COLONES

se dan al interés con hipoteca y á largo plazo.

En esta Redacción darán informes.

## FIESTAS CIVICAS!

Se venden dos casas situadas á 250 varas al Sur de la Iglesia de la Merced en construcción. Para informes con su dueña en la misma casa.

RAFAELA CÉSPEDES DE HERNÁNDEZ.

## JOSE ASTUA AGUILAR

ha trasladado su BUFETE al n.º 280 de la 7ª avenida, Oeste, antes calle de la Universidad, ó sea á la antigua casa de habitación del Licenciado don José J. Rodríguez, muy cerca del Palacio de Justicia.

Diciembre de 1900.

## PARA VERANEAR

Alquilo una casa en la villa de Escasú

Dará informes en San José

VICTOR J. ZUÑIGA.

## DR. O. J. SILVA

CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Dental. Calle 19 Norte, número 220.

## A LAS PROVINCIAS

- DE -

HEREDIA, ALAJUELA Y CARTAGO Y LA COMARCA DE LIMON

AVISO que disponiendo mi Ladrillera de un Swich de Ferrocarril que le pone en comunicación directa é inmediata con las estaciones respectivas; cuenta con suficientes facilidades para suministrar á los consumidores todo el ladrillo que necesiten para construcciones. Ofrezco buena calidad del artículo—Pronto despacho—Baratura.

San Pedro del Mojón.

JOSÉ MARÍA MUÑOZ.

## FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Se necesitan dos Barberos

¡LA CLIENTELA ES MUY GRANDE!!